

**Reglamento Diocesano de Informar y Denunciar**

Los niños y jóvenes son los regalos más importantes que Dios nos ha confiado. La Diócesis de Evansville se compromete a proteger a los menores de edad, que son personas menores de dieciocho (18) años.

**Haga un informe de inmediato de la sospecha de abuso o negligencia de un menor de edad al Departamento de Servicios para Niños (DCS por sus siglas en inglés) o a una agencia local de policía.**

- Línea directa al DCS del estado de Indiana: 1-800-800-5556
- Agencia local de policía: 9-1-1

\* \* \* \* \*

**Si un obispo ha (a) realizado actos sexuales con un menor de edad o una persona vulnerable; (b) forzado a alguien a realizar o someterse a actos sexuales mediante el uso de violencia, amenazas o abuso de autoridad; (c) producido, mostrado, tenido en su posesión, o distribuido pornografía infantil, incluyendo por medios electrónicos, o atraído o inducido a un menor o persona vulnerable a participar en demostraciones pornográficas; o (d) cometido por sus acciones u omisiones algo para interferir o evitar una investigación civil o eclesial (canónica) sobre alegaciones de abuso sexual cometido por un clérigo o religioso: después de informar a DCS o a una agencia local de policía, haga un informe al servicio de Informes sobre abusos de un obispo católico que es un servicio independiente para reunir y transmitir tales informes a las autoridades eclesiásticas apropiadas.**

- Haga un informe en línea en <https://reportbishopabuse.org/?lang=es> o llame al 1-800-276-1562

\* \* \* \* \*

**Si un sacerdote, diácono, candidato a la ordenación, ministro pastoral, administrador, miembro del personal o voluntario fue involucrado en el abuso sexual de un menor de edad: después de informar a DCS o a una agencia local de policía, haga un informe al Coordinador diocesano de asistencia para las víctimas.**

- Llamada gratuita: 866-200-3004
- Local: 812-490-9565

\* \* \* \* \*

**El abuso sexual de un menor de edad también incluye:**

- Una persona vulnerable es cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa.
- Material pornográfico infantil, que es cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales.